



MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 2017

Resumimos a continuación las actividades realizadas en el seno de la **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHO MARÍTIMO** (en adelante, AEDM) durante el año 2017:

1. PRESENCIA DE LA AEDM EN EL COMITÉ MARÍTIMO INTERNACIONAL (CMI).

Continuando con la colaboración ya habitual y la presencia de sus miembros en las actividades y reuniones del CMI, algunos asociados y varios miembros de la Junta Directiva de la AEDM asistieron a la Conferencia del CMI celebrada en esta ocasión en Génova los días 7 y 8 de septiembre de 2017. El Presidente, Vicepresidente y Tesorero de la AEDM participaron en la Asamblea General del CMI que se celebró durante dicha Conferencia.

Las relaciones entre el CMI y la AEDM continúan con la excelente línea de colaboración de años anteriores. La AEDM sigue abonando, además de la correspondiente cuota anual, las cuotas anuales que quedaron sin pagar ni registrar contablemente antes de 2012, suponiendo uno de los principales desembolsos de nuestra Asociación.

Los asociados de la AEDM han participado activamente en la redacción de las respuestas de los Cuestionarios del CMI sobre buques autónomos y sobre

financiación de buques. La Junta de la AEDM agradece la labor de los asociados que permite contribuir a la “biblioteca” del CMI y a la divulgación del Derecho español.

2. CAPTACIÓN DE NUEVOS ASOCIADOS.

Continuando con la labor realizada durante los años anteriores, la AEDM ha desplegado una importante actividad de captación de nuevos socios, tanto individuales como colectivos, habiéndose incorporado, a lo largo del año 2017, veintitrés nuevos socios individuales y un socio colectivo. Se han contabilizado cinco bajas durante este año 2017.

3. PÁGINA WEB.

Conscientes de que la página web de la AEDM es un instrumento de consulta al que acuden los asociados y potenciales asociados, es preocupación constante de la Junta mantener los contenidos de la web actualizados, incorporando puntualmente noticias, trabajos.. También se pretende que la web sirva de “tablón de anuncios” para las actividades de la AEDM donde los asociados puedan mantenerse informados de las actividades de la misma.

Se está haciendo un importe trabajo para aumentar los contenidos de la web, trabajando sobre los videos de congresos y jornadas anteriores, subiendo a la misma los cuestionarios de distintos Grupos de Trabajo del CMI...

Por otra parte, la política de transparencia de la Junta Directiva se plasma en, entre otras conductas, la publicación en la web de las Actas de las reuniones de la Junta y de las cuentas de la Asociación. Las actualizaciones son comunicadas por Webmail y por Linkedin tanto a los Asociados, como a los seguidores de la AEDM en dicha red social profesional, en la que nuestra Asociación cuenta con 616 seguidores a la fecha de redacción de esta Memoria.

4. CELEBRACIÓN DEL CONGRESO ANUAL.

Un año más, se celebró en Madrid los días 15 y 16 de junio el Congreso Nacional de la Asociación Española de Derecho Marítimo. En esta ocasión, la inauguración del mismo corrió a cargo del Excmo. Sr, D. Ignacio Sancho Gargallo, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo. Bajo el título “Problemas actuales en la

legislación y la litigación marítimas”, el Congreso se organizó en siete distintos bloques. Los cuatro primeros bloques se centraron en temas de actualidad como la piratería o el Brexit, mientras que los tres restantes analizaron las cuestiones pendientes de mejora y desarrollo práctico de la Ley de Navegación Marítima, tres años después de su entrada en vigor.

Un año más, el equipo de los alumnos de la Universidad Carlos III realizaron brillantemente su exposición en el International Maritime Law Moot Competition.

El Congreso contó con más de ciento veinte asistentes.

7. JORNADA SOBRE EL REGISTRO ESPECIAL DE BUQUES DE CANARIAS.

El 6 de abril de 2017 la AEDM celebró en el auditorio de Garrigues en Madrid una Jornada sobre el Registro Especial de Buques de Canarias, a propósito de cumplir sus primeros 25 años. Esta circunstancia, así como las recientes observaciones de la Comisión Europea sobre las ayudas fiscales a la explotación naviera que en España se canalizan a través del Registro Especial, justificaba que se analizase en profundidad el balance que dejan estos primeros 25 años de nuestro segundo registro y los puntos de mejora que la experiencia en su funcionamiento ha permitido identificar.

La Jornada estuvo dividida en dos paneles. El primero de ellos se centró en la valoración de las fortalezas y debilidades del Registro Especial, y el segundo se dedicó a identificar y debatir posibles mejoras en el régimen jurídico del Registro Especial.

8. QUINTO COCTEL-COLOQUIO DE NAVIDAD: ILMO. SR. JOSÉ MARÍA BLANCO SARALEGUI.

El 18 de diciembre de 2017 se celebró, por quinto año consecutivo, el coctel-coloquio de Navidad. En esta ocasión, la celebración tuvo lugar en el Hotel Wellington.

Nos honró con su presencia el Ilmo. Sr. José María Blanco Saralegui, en la actualidad Letrado Coordinador del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo (área civil), y con

una muy amplia experiencia como juez en asuntos mercantiles, quien analizó la jurisprudencia marítima dictada tras la entrada en vigor de la Ley de Navegación Marítima.

La conferencia del Sr. Blanco Saralegui se vio seguida de un elevado número de preguntas y un interesante debate, en el que el público tuvo también la ocasión de escuchar la intervención del Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo (Magistrado del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil) sobre algunas de las cuestiones abordadas, que (tal como ha venido sucediendo en otros actos de la AEDM y otros foros) incluyeron la posible creación de una nueva jurisdicción marítima específica.

Finalizada la conferencia y el debate, Dña. Mercedes Duch y D. Tomás Fernández-Quirós, Vicepresidentes de la Asociación, hicieron entrega a los nuevos Asociados de Honor de sus diplomas acreditativos y de una metopa conmemorativa de su designación. En esta ocasión recibieron dicha distinción tres asociados, D. Raúl González Hevia (antiguo directivo de la Asociación, con una amplísima trayectoria en el sector del seguro), D. Rodolfo González Lebrero (antiguo Presidente y Vocal en la actual Junta Directiva), y D. Julio Fuentes (Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia cuando se aprobó la LNM y actual Subdirector General de Marina Mercante, Ministerio de Fomento).

Contó con una nutrida asistencia de asociados, quienes confraternizaron posteriormente en un coctel.

9. CELEBRACIÓN DE ASAMBLEA Y REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

En cumplimiento con sus Estatutos, se celebró la Asamblea General Ordinaria 2015 el 16 de junio de 2016, con el resultado que consta en el acta redactada al efecto.

La Junta Directiva de la AEDM se reúne con una periodicidad, al menos, mensual.

10. OTRAS ACTIVIDADES

Dentro de la actividad de la AEDM, destacaremos también:

- Firma del Convenio de Colaboración con el Ilustre Colegio Notarial: el 12 de julio de 2017 tuvo lugar la firma del Convenio de colaboración entre el Ilustre Colegio Notarial y la AEDM. El objetivo de este Convenio, además de acercar a ambas organizaciones, es trabajar de forma conjunta en la delimitación de los contenidos de los expedientes notariales a iniciar al amparo de la LNM. El Ilustre Colegio Notarial tuvo la enorme amabilidad de invitar a la Junta de la AEDM a su sede donde, tras la firma del Convenio, tuvo lugar un almuerzo.
- Jornada Segundo Registro de Canarias celebrada en Santa Cruz de Tenerife el 30 de noviembre de 2017: Don Jesús Barbadillo, Don Manuel Carlier y Don Carlos López-Quiroga, todos ellos miembros de la Junta de la AEDM intervinieron en dicha Jornada como ponentes.
- A lo largo de este 2017 se ha ido concretando el índice de un nuevo libro que será publicado bajo la coordinación de la AEDM. Bajo el título "Los contratos sobre el buque en el Derecho español. Análisis práctico.", el libro versará sobre los contratos marítimos y la Junta de la AEDM ya ha avanzado en la preparación del índice y en el reparto de capítulos y temas entre los asociados interesados en participar en el dicho manual.
- Firma del Contrato con la Universidad Carlos III de Madrid para el patrocinio de la participación de un equipo de dicha Universidad en la International Maritime Law Arbitration Moot Competition.
- Participación de D. Manuel Carlier y de D. Carlos Sanlorenzo en el Encuentro de Derecho Marítimo y Portuario organizado por Puertos del Estado con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo los días 7 y 8 de septiembre de 2017.
- Contactos con la Dirección General de los Registros y del Notariado a fin de poner las bases para un convenio AEDM-DGRN para cuestiones de Derecho marítimo.

Tanto los Despachos Uría Menéndez como Garrigues, y el Ilustre Colegio Notarial de Madrid cedieron sus instalaciones y el apoyo de su personal con carácter desinteresado. La AEDM agradece expresamente esta ayuda esencial que posibilita el desarrollo de sus actividades.

Madrid a 31 de mayo de 2018